



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración, SAGASTA, 51

AÑO III.-N.º 28 31 OCTUBRE 1913 HUELVA

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

12 DE OCTUBRE

Abro la historia patria y recorro con la vista sus admirables páginas.

Las Navas, San Quintín, Lepanto, el Dos de Mayo, Covadonga... tantos y tan brillantes hechos

luz propia, pero todos quedan amortiguados ante la deslumbrante luz que brota de este día.

El 12 de Octubre de 1492, es la fecha más gloriosa, la más grande é imperecedera de cuantas los



La Sociedad Colombina en el Convento de Sta. María de la Rábida el 12 de Octubre

que la fantasía elevase y forja quimeras de ensueños y añora aquellas épocas gloriosas, aquellos hombres que en la punta de su espada llevaban la muerte y en sus frentes orgullosas el sello de la raza.

Pero entre todas las páginas, ninguna tan grande como la que ostenta una fecha: «12 de Octubre», y una epopeya: «el descubrimiento de América».

En nuestra historia brillan muchos hechos, con

buriles grabaron en las áureas hojas del historial de la raza.

Las Navas, San Quintín, Lepanto, Covadonga, van precedidos de gritos de rabia, imprecaciones y odios.

La raza, bien oprimida ó bien eltrajada, quiere liberarse, pelea por su honra y se lanza cual torrente impetuoso, llevando la muerte y destrucción por doquiera.

El 12 de Octubre no va precedido de odios, si-

no de amor, no es el grito del pueblo oprimido, sino el saludo del hombre hidalgo y civilizado, al hombre casi primitivo, salvaje.

La raza, al salir de su suelo nativo, lleva por armas la cruz del Cristianismo, que nos hace á todos hermanos.

¡Mirad donde nació la gigantesca empresa!

¡En una humilde residencia de Franciscanos!

¿Quién es el iniciador de ella? ¿Es un general cuyo nombre ensalzan los troveros al cantar sus hechos de armas? No.

¿Es un pulido cortesano, maestro en el decir y galante y deferente con las damas? ¡Tampoco!

¡Ved quien es! Un hombre oscuro cuyo origen se ignora y del cual no se sabe otra cosa que el nombre ¡Cristóforo Colombo!

¿Era genovés, era gallego? ¡Misterio!

La noche de los tiempos extendió sobre él su manto y aún no ha podido descorrerse.

¡Pero no importa! Español ó italiano, la gloria del Descubrimiento, es sólo de España, que prohibió la Empresa y puso en manos de un desconocido, sus hijos y sus bienes.

La gloria es de Huelva, de mi patria chica, que cobijó bajo su cielo al argonauta, que dió sus hombres y que con su brisa impulsó las naos.

Hoy he visitado el viejo edificio en el que los siglos están marcados con su huella indeleble y he convivido espiritualmente con los descubridores.

He llegado al estero de Domingo Rubio, de donde partieron para lo desconocido y al sentir mi rostro azotado por la brisa, el pensamiento ha volado, y pasando por sobre las olas de aquel Mar Tenebroso, ha llegado hasta la isla de Santo Domingo. He visto deslizarse ante mi retina, aquella escena grandiosa y sencilla del desembarco de los expedicionarios...

Y sentí sonar en mis oídos las palabras del «loco» al tomar posesión de la tierra americana.

Y contemplé á los indígenas, absortos, asustados y cohibidos ante aquellos «hombres venidos del sol que manejan á su capricho el rayo y el trueno...»

¡12 de Octubre! Hoy grabo en mi pecho una nueva emoción, un nuevo pensamiento y desde lo más íntimo de mi espíritu, surge un recuerdo para los héroes legendarios que abrieron nuevas sendas para que la raza pudiera expandirse.

Onubense y Colombino, mientras mis dedos puedan sostener la pluma, trazaré unas torpes líneas para conmemorar esta fecha.

JUAN BUENDIA MUÑOZ.

La Rábida, 12-10-1913.

La Colombina y el 12 de Octubre

La Conmemoración del 421 aniversario del descubrimiento de la primera tierra que pisó Colón y los navegantes que le acompañaban en el continente americano, tuvo este año en Huelva gran relieve.

Todos los Centros, oficinas públicas y multitud de casas particulares, lucían colgaduras y ondeaban al aire las banderas de todas las nacionalidades. De día festivo y de los solemnes era el aspecto que ofrecía nuestra ciudad.

La Sociedad Colombina celebró sesión extraordinaria en el Convento de Santa María de la Rábida, pronunciándose brillantes discursos y haciendo votos por la paz de Méjico y la prosperidad de los pueblos americanos.

Se leyeron varios telegramas recibidos de España y América; se hizo constar en acta el creciente progreso de la Colombina y de sus grandiosos ideales, y en el ambiente de una cordialidad fraternal, se destaparon unas botellas y se brindó por España, por América, por el Rey, por la Sociedad Colombina y por Huelva.

Al atardecer, cuando salíamos de la Rábida y el sol entre nubes arreboladas desaparecía á nuestros ojos quedándose el mar en completa calma, en la inmensa llanura azul nos parecía ver las estela de las naves que desde el Convento, en el amanecer del 3 de Agosto, impulsadas por la fé y guiadas por la voluntad, descubrieron tierra el 12 de Octubre.

Esas dos fechas llegan á todas las almas; si el 3 de Agosto y el 12 de Octubre son fiestas de América y España, el ideal de unir cada vez con vínculos más estrechos á los españoles y americanos es una labor de raza.



Se enviaron los siguientes telegramas:

Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.

Sociedad Colombina al conmemorar gloriosa fecha descubrimiento América se honra tributando homenaje, respeto y cariño á su primer socio protector.

¡Viva el rey de España!

Marchena Colombo, Presidente.



Mayordomo de S. M. la Reina Victoria.—Madrid.

En fecha gloriosa descubrimiento América, Sociedad Colombina rinde homenaje hermosa Soberana ocupa solio Reina Católica comprendió pensamiento Colón coadyuvando grandiosa empresa surgida Convento Rábida.



Secretario Reina Cristina.—Madrid.

Sociedad Colombina, rinde homenaje virtuosa Reina, que en Convento Santa María Rábida, firmó decreto declarando fiesta nacional, gloriosa fecha descubrimiento América.

Labra.

Madrid

Al celebrar 12 Octubre, hacemos votos por la gloriosa vida de nuestro ilustre presidente honorario al que le abrazamos. ¡Viva Labra!



José Luis Pinzón.

San Bernardo, 89.—Madrid.

Tenemosle presente celebración 12 Octubre, rogándole visite ilustre presidente honorario, testimoniándole nuestro homenaje y cariñoso afecto.



Centro Cultura Hispano-Americana.

Madrid.

Sociedad Colombina, sesión extraordinaria conmemoración gloriosa fecha 12 Octubre, envíale afectuoso saludo extensivo individuos ese centro.



Presidente República Santo Domingo.

En gloriosa fecha, 12 Octubre, Sociedad Colombina, saluda ilustre presidente tierra pisaron heróicos navegantes salieron convento Rábida, llamándola Española.



Consul Colombia.

Cádiz.

Sociedad Colombina le devuelve entusiasta saludo en gloriosa fecha 12 Octubre y le envía abrazo.



José Pastor.

Santiago Chile.

Sociedad Colombina envíale abrazo aniversario glorioso.



Columbia.

Oviedo.

Sociedad Colombina devuelve entusiasta saludo, en gloriosa fecha 12 de Octubre, al periodista insigne defensor ideales Ibero-Americanos.



También se envió el siguiente despacho á los ministros plenipotenciarios de Chile, Argentina, Cuba, Santo Domingo, Colombia, Uruguay, Venezuela, Panamá, Honduras, Brasil, Ecuador, Guatemala, San Salvador, Perú, Paraguay, Méjico, Bolivia, Costa Rica y Nicaragua.

«Desde convento Rábida, al conmemorar Sociedad Colombina, gloriosa fecha descubrimiento América, saluda ilustre representante en la madre España de esa noble República.»



Entre las contestaciones recibidas, insertamos las siguientes:

Jefe Superior Palacio á Presidente

Sociedad Colombina.

S. M. agradece mucho sentimientos expresados en su telegrama.



Presidente Sociedad Colombina.

Huelva.

Reciproco afectuoso saludo en ocasión día de América.
Presidente República Santo Domingo, Bordas Valdés.

Marchena Colombo.—Huelva.

Ausencia capital impidiome recibir oportunidad, patriótico telegrama Panamá cuyas costas septentrionales recorrió Colón cuarto viaje, conserva vivo amor memoria insigne navegante conmemorando anualmente por disposición legislativa gloriosa efeméride.

Soza.—Encargado Negocios Panamá.



Marchena Colombo.—Huelva.

Agradezco de corazón hermoso telegrama renuevo fervientes votos.

Holguin.—Ministro Colombia.



Secretario Reina Cristina á Presidente

Sociedad Colombina.

S. M. me encarga le dé á V. S. y á la Sociedad que preside expresivas gracias en su nombre y por su amable recuerdo y saludo en el día de ayer.



Presidente Sociedad Colombina.

Agradezco profundamente saludo insigne Sociedad Colombina y asociome á acto conmemoración fecha inmortal para España y América. — García Kohly.



Presidente Sociedad Colombina.

El Ministro del Brasil saluda al señor Marchena Colombo y agradece su amable telegrama.



Marchena Colombo.

Ruego digno Presidente Sociedad Colombina sea intérprete expresiones mi mas vivo agradecimiento por gentil saludo enviado desde Convento Rábida al conmemorar glorioso descubrimiento América.

Alonso Saralegui.—Encargado Negocios Uruguay.



Marchena Colombo.—Rábida.

Retribuye afectuosamente saludo gloriosa fecha descubrimiento América.—Chapre.—Legación Argentina.

LA RÁBIDA

—¿Qué deseais, hermano?—pregunta el simple lego por tras de la mirilla que ojo avizor traspasa—
¿á quién buscais?

—Del Padre de aquesta santa casa impetro una limosna para mi pobre Diego.

He recorrido el mundo, más, o malvado o ciego, el mundo no comprende lo qué en mi mente pasa, ni, ajeno al entusiasmo que el corazón me abraza, acepta los tesoros que, pródigo, le entrego...

—Pasad, pasad buen hombre. Mi padre San Francisco, al pobre caminante, en su sagrado aprisco y entre sus pobres frailes, le brinda albergue y pan.

Y continúa el padre Guardián: ¡Entrad, buen hombre! Contadme vuestras penas... Mas antes, vuestro nombre ¿cuál es?

—Colón. ¿Y el vuestro?

—Me llamo el padre Juan...

¡ADIÓS!

Solemne es el minuto... La turba hormigueante
sintió de lo sublime la sugestión profunda.
¡Todos los cuerpos tienen el ánimo errabunda!
¡Tienen los ojos todos mirar febricitante!

De los adioses tiernos llegó el supremo instante...
Abraza al fiel esposo la esposa gemebunda,
la madre abraza al hijo y en su llorar le inunda...
¡abraza a fray Juan Pérez, Colón el Almirante!

¡Todo acabó! Aturdida, la ingenuidad plebeya
llora en el puerto, en tanto que abriendo, la Epopeya,
sus alas, se remonta del heroísmo en pos...

¡Adiós! La Mar, furiosa, distiende ya sus garras...
las bravas carabelas recogen sus amarras...
el padre Juan bendice... ¡Feliz viaje!... ¡¡Adios!!

LA VISIÓN DEL ALMIRANTE

Es pasada medianoche...

—Dónde estamos?

Almirante ¿qué meditas? ¿en qué piensas?

El Vidente,

con dos rayos por pupilas, en silencio los contempla!

En su faz transfigurada

reverbera del misterio la revelación suprema,

y la Gloria

mueve, rítmica, las alas en redor de su cabeza.

¡Habla!.. Imparte

secas órdenes, y secas

se desgranán sus palabras

que fulminan y encadenan.

—¡Eh, vigía de mi nao,

de mi nao LA GALLEGA!

¿a estribor ¿qué ves?

—¡La noche!

—¿Y a babor?

—¡La noche!

—¿Encuentras

por doquiera el Tenebroso?

—¡Por doquiera!

—¡Mas quizás el horizonte

por la proa no sondeas!

¡Ve que el alma

se me vuela

de la hermosa Aparecida

en pos de la hermosa huella,

y mi corazón se abraza en las llamas de aquel beso

con que sus fragantes labios han sellado su promesa!

¡Ve que es hora de milagro!

¡Ve que es hora de admirar magnificencias!

¡Ve que es hora de ensalzar al Sempiterno

con la voz de los edenes más divinos del planeta!

Sí, vigía de mi nao,

¡ojo a proa!... ¡Alerta! ¡alerta!

Gran silencio alucinante se alza á bordo
rodeado de un cortejo de fantasmas estupendas,
y los rudos argonautas se detienen
obedientes al conjuro de sus voces inconexas.

A sus almas

llega un hábito punzante de queridas cosas muertas,
y al horrible escalofrío

se estremecen y recuerdan:

«Viernes hoy, doce de Octubre!...

¡Española ínclita fecha!...

¡Quién nos diera Pilarica,

Pilarica, quién nos diera

de rodillas á tu plantas

en las losas de tu iglesia!

¡Quien pudiera en este día volar lejos...

lejos... lejos... ¡á la aldea!

allá donde te quedaste para siempre,

allá donde se quedaron del amor las dulces prendas,

los cariños familiares,

del hogar las dichas ciertas,

¡todo!... ¡todo!... ¡para siempre!...»

Dan las ós... ¡Silencio!... Arriba son más gayas las estrellas
son, abajo, más mimosos los arrullos de las olas,
es más blando el cefirillo que retoza en las antenas
y la nao avanza... avanza...

con tal gozo que parece se le ensanchan las cuadernas.

—¡Eh, vigía! ¿qué hay á proa?

la terrible voz hierática interpela.

Y el vigía no responde,

y la angustia se hace inmensa,

y el instante es para todos

una eternidad de pena...

—Dí, vigía, ¿no has oído?

¿Qué hay á proa, qué? ¡Contesta!

¡Nada aún! ¡Silencio!... Pasa

un segundo... ¡y como un eco del chocar de las esferas,

como un grito portentoso de los siglos despeñados,

como un fiat que del solio del Eterno descendiera,

de la cofa descendiendo

siembra espanto en los abismos de la inmensidad desierta

clamorosa voz que anuncia:

¡¡TIERRA!! ¡¡TIERRA!!

A. Miguéns Parrado

Córdoba (Argentina)

(Del libro «12 de Octubre»)

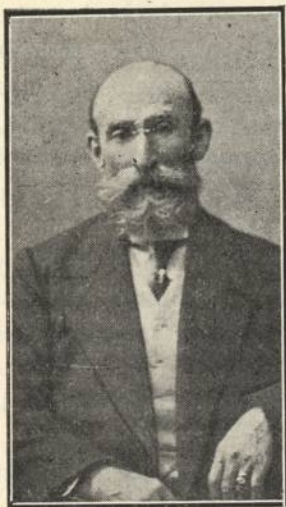


El 12 de Octubre se ha celebrado en muchas
ciudades de España, sobresaliendo Madrid, Barcelo-
na, Valencia, Cadiz y otras, demostración plena
de que en el alma nacional arraiga el movimiento
ibero americano.

Las sociedades Americanistas han celebrado
brillantes veladas y puede decirse que millones de
hombres en América y España, han tenido en el
fausto día, unas horas, un momento, un instante,
en que el pensamiento ha sido para la gloriosa fe-
cha en que apareció á los ojos asombrados de los
navegantes españoles, la virgen América.

Este año se ha dado un paso gigante para la
fiesta de la raza. Día llegará en que todos los espí-
ritus conscientes de España y de los países que na-
cieron de ella, mirarán el 3 de Agosto y el 12 de
Octubre como los dos luminaires que más brillan
en la historia humana.

La poderosa civilización que cruza el Atlántico y que rompe el canal de Panamá para que se junten dos mares, nació de esas dos fechas. Ya que no están escritas con sangre, ya que por lo grandiosas parecen sobrehumanas, celebrémoslas. El aniversario del nacimiento de un mundo y el de su génesis en la Rábida, merecen el holocausto de los siglos.



Don José Pastor Rodríguez

Este español ilustre, cuyo retrato honra hoy las columnas de LA RÁBIDA, es una de las personalidades más salientes de la colonia española en la floreciente república de Chile.

Tuvimos ocasión de conocerlo en Cádiz con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes y hemos hecho público en nuestra revista rasgos reveladores de que el señor Pastor es un alma grande, enamorado de lo bueno, entusiasta defensor del ideal ibero-americano y un español de la buena cepa, de aquella que pone por encima de todo el amor á la patria y á la raza, como lo prueba el artículo que, copiado del *Diario de Cádiz*, á continuación publicamos:

«CASAS PARA OBREROS

EL REY Y DON JOSÉ PASTOR

El filántropo alcoyano don José Pastor, residente desde hace muchos años en Santiago de Chile, envió hace tiempo á S. M. el Rey una carta, manifestando al Monarca en términos respetuosos, que deseando dar una prueba de su amor á la patria, ponía á disposición de S. M. una cantidad, para que la destinase á una obra benéfica.

Hallábase el Rey don Alfonso por aquel entonces muy preocupado, pensando en llevar á la práctica en Sevilla, la construcción de una barriada de casas baratas é higiénicas para obreros. problema importantísimo en la capital andalu-

za, desde que desaparecieron, con motivo del ensanche de la población, numerosas viviendas modestas, habitadas casi todas por familias obreras.

Algún tiempo después don Jose Pastor desembarcaba en España, y en Madrid tuvo la honra de ser recibido en audiencia por Su Majestad, reiterando de palabra al soberano el ofrecimiento que por escrito le había hecho.

Don Alfonso elogió la patriótica y generosa conducta del Sr. Pastor, en términos muy laudatorios para éste y otros españoles residentes en las Repúblicas de Sudamérica que realizan actos análogos.

El Sr. Pastor regresó á Chile, y á los pocos días de su llegada á Santiago, recibió la noticia de que su S. M., persuadido de sus generosos propósitos, se proponía destinar el donativo ofrecido á la construcción de una barriada en Sevilla de casas baratas, para dar albergue á trescientos obreros, empresa á que prestaría apoyo el Gobierno. Era el propósito de Su Majestad que la barriada llevara el nombre del donante.

Este giró á S. M. la cantidad de 100.000 pesetas, pero rogando al Monarca que los terrenos se denominaran «Barriada Alfonso XIII».

Con la actividad que el Rey pone en todas las empresas que acomete, hizo gestiones cerca del Ayuntamiento de Sevilla para la cesión de terrenos, otorgándolos la Corporación municipal, con el voto de todos los concejales, incluso los republicanos, cerca de la corta de Tablada.

El Ayuntamiento, también por unanimidad, acordó dar á S. M. las gracias por medio de un mensaje, por su interés en pró del proletariado de Sevilla».

Ese es el español insigne con quien LA RÁBIDA tiene vínculos de verdadero afecto y profunda gratitud por ser un decidido entusiasta de nuestra empresa, ayudándonos con su consejo, y prestándonos su valiosa protección para conseguir sea una realidad la unión entre pueblos que son unos por raza, por tradición, por historia y por costumbres.

El señor Pastor que todo lo debe á su voluntad, á su nobleza y á su honradez, quizás no encuentre bien el verse retratado en nuestra revista, pero no es solo nuestra la culpa, pida cuentas á otro español, también meritísimo y conocido de nuestros lectores, don Eduardo Llanos, que á ruegos nuestros nos envió la fotografía de nuestro biografiado y el artículo del periódico gaditano.

Perdónenos el filántropo alcoyano, pero los hombres como él son los que deben constantemente ser objeto de la publicidad, para que sus hermosas acciones sirvan de espejo donde se miren los que no tienen más que miserias y egoismos



EL CANAL DE PANAMÁ

EL ABRAZO DE DOS MARES

Dada la enorme importancia de la colosal obra yanqui, superior á las más grandiosas de que hay ejemplo, creemos útil y curioso informar á nuestros lectores de ciertos detalles de la misma y de la

forma como ha de realizarse la travesía del Atlántico al Pacífico.

En la rada de Colón, puerto Atlántico, hay un muelle de 3.218 metros de largo que señala la entrada del canal; después de una vía de agua de 12 kilómetros de largo y 152 metros de anchura están las seis esclusas de Gatún dispuestas en tres pares.

Después de estas esclusas esta el lago de Gatún alimentado por el río Chagres. Este lago artificial contendrá las aguas de un depósito de 340 000 hectáreas. Durante los meses de sequía se alimentará el lago con las aguas del depósito que caen con una velocidad extraordinaria.

Pasado el lago de Gatún, se entra en el canal de la Culebra que tiene 14 kilómetros y medio de longitud y 92 metros de anchura. Luego vienen las esclusas de Pedro Miguel, y á continuación un pequeño lago natural, de apenas dos kilómetros de anchura situado á unos 17 metros de altura sobre el nivel del mar Pacífico. Después de atravesar el lago, hay que pasar por las esclusas de Miraflores para llegar al Pacífico, luego de un canal de 13 kilómetros y medio.

La travesía, siguiendo la misma dirección indicada del Atlántico al Pacífico, se hará llegando el barco hasta la primera esclusa de Gatún donde se detendrá el funcionamiento de sus máquinas. Aquí locomotoras eléctricas de cremallera, circulando sobre los muros de las esclusas, lo remolcarán hasta llegar al lago de Gatún. Cuando el buque entra en la primera esclusa, cuyas aguas están al mismo nivel que el mar, la puerta de entrada de la esclusa se cierra tras el navío y se deja entrar el agua de la segunda esclusa por medio de un sistema de grandes conductos de cinco metros y medio de diámetro que podrían elevar el nivel del agua de la esclusa lo suficiente en tres ó cuatro minutos; pero para evitar ciertos peligros se tardará en esta operación un cuarto de hora. De este modo al subir paulatinamente el nivel del agua de la esclusa, el barco irá subiendo también y cuando se haya elevado ocho metros y medio, aproximadamente, se encontrará al nivel de la esclusa siguiente, á la cual pasará; entonces se repite la operación hasta la entrada del barco en el lago de Gatún.

Este lago, cuya altura sobre el nivel del mar es de 26 metros, tiene 40 kilómetros de longitud hasta el canal de la Culebra y podrá atravesarse á toda velocidad. Lo mismo se podrá atravesar la Culebra; pero al llegar ante la esclusa de Pedro Miguel, el barco vuelve á detener sus máquinas y descendiendo más de nueve metros que es el nivel del lago natural que se encuentra á 16 metros y medio sobre el Pacífico.

Para salvar esta diferencia están las dos exclu-

sas de Miraflores, á continuación de las cuales se halla un canal de 13 kilómetros y medio, y, una vez recorrido, se llega al puerto de Balboa, ó sea al mar Pacífico al cabo de diez horas solamente.



El Monumento á las Américas

El sentimiento de gratitud hacia las repúblicas americanas latente en todo pecho asturiano, ha tomado forma en la reunión que en la Diputación de Asturias celebraron prestigiosas personalidades de las Letras, de la Banca, del Comercio, de la Industria y de la Aristocracia, para concretar la idea lanzada de erigir un monumento á las Américas en la capital Asturiana.

Dada cuenta por el señor Serrano y Branat que presidía la magna Asamblea, del objeto de la reunión, se dió lectura á las valiosas adhesiones recibidas, entre ellas, una expresiva carta del Excmo. señor don Rafael María de Labra, de la que copiamos los siguientes párrafos:

Excmo. señor don Eduardo Serrano y Branat.

Distinguido amigo: como yo temía mis compromisos profesionales y académicos hacen imposible mi asistencia personal á la reunión por muchos motivos culta y patriótica, que se ha de celebrar en Oviedo el próximo día 12, para dar forma y determinar el alcance de la hermosa idea del gran monumento asturiano en honor de América.

Por el momento solo me es dable rogar á usted encarecidamente que haga constar en la reunión aludida, la ratificación del compromiso que contrae hace pocos días con la inspirada y entusiasta señora Marquesa de Argüelles, á cuya iniciativa rindo aquí el tributo que merecen, no solo su noble propósito, si que sus fervorosas declaraciones, dignas de una mujer de nuestros progresivos tiempos.

Excuso toda propuesta de adhesión cordial. Envío á Vds. mi caluroso aplauso, al propio tiempo que saludo de un modo especial á aquellos laboriosos y perseverantes asturianos que representan en América la fuerza de nuestra raza y los prestigios de nuestra querida España, españolismo de todo punto imprescindible para la obra fecunda del acercamiento moral y político. cada vez más posible, entre el Nuevo Mundo Español y la gloriosa Península Ibérica.

Suyo affmo. amigo

Rafael María de Labra.

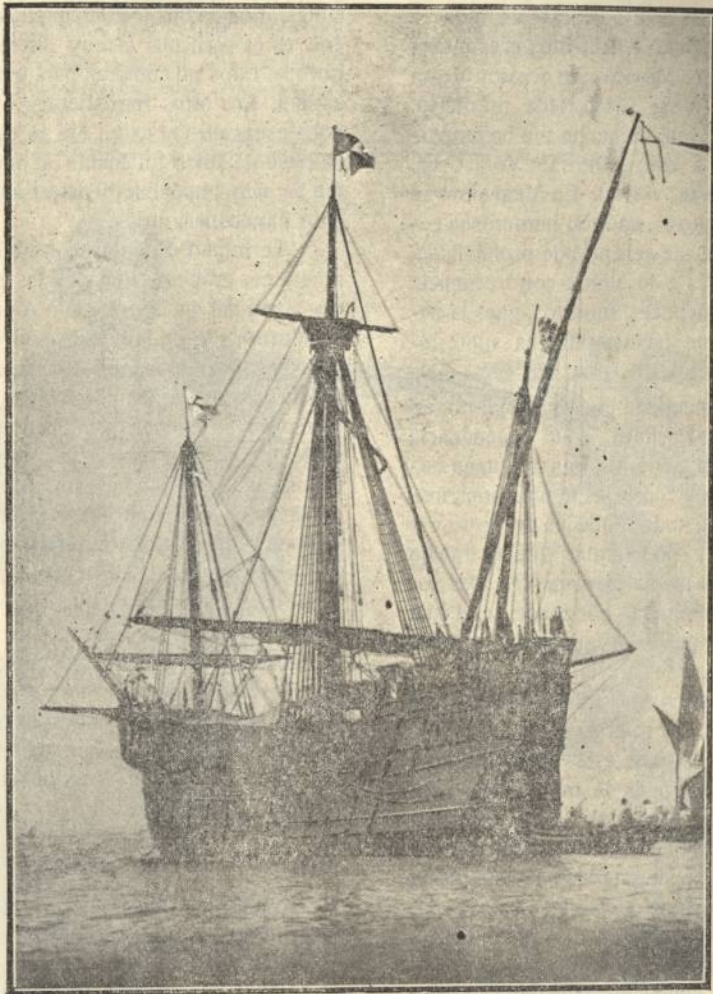
Por aclamación fué elegida la Comisión encar-

gada de llevar á la práctica el proyecto, compuesta por distinguidas personalidades.

De presumir es el éxito de la empresa que tra-

tan de realizar los asturianos, dados los entusiasmos reinantes.

LA RÁBIDA se asocia al hermoso pensamiento.



La nao Santa María

en las aguas de Huelva en 1892 con motivo de las fiestas del Centenario

Carta enviada por don José Antonio Alzate y Ramirez á la Academia de Ciencias de París, sobre la historia natural de los alrededores de la ciudad de Méjico, en el siglo 18. (Conclusión).

NOTA SOBRE EL AUTOR DE LA CARTA Y SUS OBBAS

Petrificaciones.—En una carta que tuve hace tiempo el honor de enviaros, creó haberos dicho Señores, que ignoraba que hubiera petrificaciones en este reino. Después me he asegurado de que se encuentran algunas en la pequeña localidad de Chalma, me propongo ir allá para tener mi más amplio conocimiento de ellas. He visto conchas muy preciosas encontradas en Souvra; su materia es precisamente la misma de que se saca la plata y el oro. Se me asegura también que en la provincia de Ronera, se han encontrado al hacer los trabajos de una mina, cuerpos humanos petrifi-

cados de los que se ha extraído mucha plata, y entre otros el cuerpo de una muger teniendo á su hijo en la actitud de presentarle el seno. Los dos cuerpos estaban perfectamente petrificados y han dado una cantidad considerable de plata. Pareciéndome que este hecho merecía ser confirmado he querido asegurarme por la declaración de testigos oculares; he escrito en consecuencia á personas de dicha provincia y espero impaciente su respuesta.»

Osamentas de tamaño singular.—«He dado á Mr. Chappe un diente de tamaño tan exorbitantemente grueso que pesa más de ocho libras; tiene más de diez pulgadas de longitud y el resto en proporción. De que animal procede este diente? Yo lo ignoro. Se me había dado como un hueso de gigante. Lo que puedo asegurar es que el esmalte del diente está en gran parte conservado. Un curioso de este país, posee también un hueso de pierna que desgraciadamente no está entero faltándole una parte. La cabeza del femur tiene pié y medio de diametro. Se ha encontrado este hueso cerca de Toluca. El indio á quien se compró, se servía de el para

atrarcar su puerta, lo que no es extraño, pues lo que resta de este hueso tiene todavía más de cinco piés de largo. Se me acaba de decir que el cura de la villa de Tecali, ha descubierto huesos de un tamaño monstruoso, y lo que es más admirable, que ha encontrado sepulcros proporcionados á estos huesos, Me informaré con el mayor cuidado y os informaré señores de lo que descubra acerca de este asunto.»

En vuestras Memorias de 1744, se habla de peces muertos encontrados en los pozos de México con ocasión de un volcan que hizo erupción en Vera Cruz. Nada más falso. Ninguna de las investigaciones que he hecho me ha proporcionado la más leve aclaración á este punto. En Vera Cruz, no hay la más ligera idea de este volcan. En México no se puede encontrar nada en los pozos, son tan numerosos como las casas y ninguno excede de seis piés de profundidad. El agua se encuentra á tres piés á lo sumo; con frecuencia á un pié. No podían encontrarse peces muertos, pues la naturaleza del terreno impide que haya conductos subterráneos.»

«Hablaré aquí de una singularidad que se encuentra en el dominio real de las minas de Pachuca, en la dependencia inmediata del departamento del Salto. Es una montaña formada por piedras que presentan todas las figuras imaginables. Se encuentran las piedras todas talladas del grueso y la figura que se puede desear y no hay más que el trabajo de arrancarlas del monte. Estas piedras no están en filas horizontales sino perpendicularmente al horizonte; y tal cual és cualquiera de estas piedras puede asegurarse que todas las que están encima ó debajo se le parecen. (1)»

«Esto que voy á referir no es de la misma especie, pero no merece menos atención. Se trata de una piedra cuyo tamaño no puedo especificar porque está enterrada en su mayor parte. Su superficie exterior es de más de tres piés, su color el del marmol negro, á escepción de una mancha ó mas bien una incrustación de materia diferente que se encuentra como amalgamada. La singularidad de esta piedra consiste en que el más ligero golpe que se le dé con el dedo, ocasiona un sonido con vibraciones de larga duración; también esta piedra ha sido llamada *pedra campana*, pues el sonido que produce es muy semejante al de una campana. Se encuentra en el lecho de un rio que no corre siempre y que atraviesa la villa de Cuantla capital de lo que nosotros llamamos Aucilpas á diez y ocho leguas próximamente al sur de México.»

«He aquí un hecho de que yo fuí testigo y lo sereis vosotros mismos. Señores pues que os envío las petrificaciones de las minas del dominio real de Huanajato, cuya belleza es inimitable. Se encuentran en una de estas minas piedras, ó por mejor decir en todas las piedras que se sacan de esta mina, de cualquier manera que se las divida, la figura de un cedro perfectamente imitado. Hay en algunas de estas piedras una particularidad notable; la parte que forma la imagen del cedro es de plata pura, (2) y el resto de la mina apropiada para producirla. Se conoce esta mina con el nombre de *Mina del Cedro*, tanto á causa del representado en las piedras, cuanto por que á la entrada hay realmente uno muy hermoso; coincidencia muy singular.»

Vitrificaciones.—Las vitrificaciones naturales que los indios llaman *pelistas* se encuentran en todo el reino. Abundan en México, sobre todo en la parte septentrional, pero el lugar en que se encuentran en mayor cantidad es la villa

de *Zmápeguaxo*, cerca de *Valladolid*. Se ven allí montañas formadas solo por esta materia (1). De ella procede el nombre del pueblo que es el mismo que se dá á las vitrificaciones en el idioma de Michoacan.»

«*Tochomites.*—Los hilos de lana que os envío se llaman en lenguaje indio *tochomites*. Con ellos se fabrican cintas. Los indios los tejen, ellos mismos por un método que les es particular y muy diferente del que se emplea en Europa. Ellos no compran para esto más que la grana de escarlata. Los otros ingredientes que emplean son de seguro poco esenciales al éxito. Así es que tiñen barato en rojo toda clase de lana. En cuanto al método, es un secreto que me ha sido imposible penetrar apesar de los esfuerzos hechos para conseguirlo.»

«Terminaré Señores, con un hecho singular que me parece tener gran relación con las experiencias eléctricas. En una tierra del ya difunto, don Alonso de Gomez, secretario del Virrey, sita en la jurisdicción de *Singinluca* al nordeste de esta capital de la que dista cerca de veintidos leguas, había un criado paralítico de los dos brazos, yo no sé si de nacimiento. Se ocupaba en guardar asnos. Regresando una tarde del campo á la casa fué sorprendido por una tormenta furiosa y se refugió bajo un arbol para ponerse á cubierto de la lluvia. Allí le alcanzó una chispa eléctrica, que le dejó desvanecido por algún tiempo. Por lo demás no estaba herido, sino que por el contrario, al volver en sí tuvo la satisfacción de encontrarse con el libre uso de los brazos y las manos. El hecho es seguro; lo sé por un eclesiástico de una probidad reconocida que fué testigo, y al que se debe conceder más fé por que ignora en absoluto lo que es la electricidad. El cuenta el hecho tan solo por su singularidad sin pretender aplicarle ningún sistema físico.»

«Tales son Señores las observaciones que tengo el honor de comunicaros... etc.»

Aunque es bastante conocido no estará de más añadir dos palabras acerca del autor de la carta.

Don José Antonio Alzate y Ramirez nació en Otumba en la entonces provincia de Chalco hoy estado de México, hacia 1739 sin que se conozcan muchos datos de su familia, aunque se le supone pariente de la célebre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz.

Desde niño mostró gran afición á los estudios principalmente á los científicos y fué un verdadero investigador que buscaba la realidad observando objetivamente. Hizo observaciones barométricas, termométricas y meteorológicas de todas clases pero principalmente trabajó en astronomía, en particular sobre los eclipses de los satélites de Jupiter.

Además de sus relaciones con la expedición franco española de que nos hemos ocupado, remitió á la Academia de Ciencias de Paris un mapa de América Septentrional que fué mandado grabar por aquel científico centro. Este mapa, según dice Mr. Cassini es muy exacto y está hecho sobre las memorias originales más fieles de los viajeros que Alzate pudo consultar en el pais mismo

También remitió á la Academia una carta geográfica hecha en tiempos de Cortés, que es prueba de que ya entonces era bien conocido que la California forma una península, determinando bien además su extensión. Si esta carta, añade, se hubiera publicado en su tiempo, se hubieran evitado muchas disputas sobre California.

Durante bastante tiempo publicó su importante revista «Gacetas de Literatura en que se tratan multitud de asuntos»

(1) Parece ser un basalto parecido al del cordado de Antrin en Irlanda que forma la llamada Calzada de los Gigantes.

(2) *Dendritas.*—Claro está que la coincidencia de que habla luego es puramente casual.

(1) Obsidiana.

tos de historia natural y otras ciencias así como también literarios.

Además publicó un «Estado de la geografía de la Nueva España y modo de perfeccionarla, un «Mapa del Arzobispado de México en 1768», Memorias sobre el límite de las nieves perpétuas en el volcán de Porocataxat»; «Memoria en que se trata del insecto Grana ó Cochinilla» (1) y otros

(1) De esta Memoria sobre la cochinilla publicamos un estudio en las «Actas de la Sociedad Española de Historia Natural» tomo correspondiente á 1896 página 70' (Sección de Sevilla).

varios trabajos, algunos de diferente carácter, como son las notas á la «Historia Antigua de México» del sabio jesuita Clavigero. También fué miembro corresponsal de la Sociedad Vascongada y del Jardín Botánico de Madrid.

Murió á los 61 años de edad el 2 de Febrero de 1790 siendo enterrado en la Iglesia de la Merced de México.

Por la traducción y nota final,

Francisco de las Barras.



Detalle de la Lápida que por iniciativa de la Colombina Onubense y la Academia de Música de Huelva se ha de colocar en la casa donde nació el Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz.

*Suscripción popular
para la artística lápida en honor del ilustre
hijo de Huelva,
Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz.*

SUMA ANTERIOR 380'45 pesetas.

Don Manuel Lazo Real, 2'00; don Gumersindo Pinto, 1'00; don Emilio Sánchez, 2'00; don Francisco García Prieto, 2'00; don José Sánchez Mora, 5'00; don Manuel Marquez, 1'00; don Eugenio Cruzado, 0'50; don Antonio Wert, 0'50; don Francisco Gomez, 0'50; don Francisco Padilla, 0'50; don Manuel de la Corte Gutierrez, 0'25; don Car-

los F. Manito, 2'00; don Federico Gali, 1'00; don P. G., 0'25; don Manuel Velez, 0'25; don Salvador Moreno, 0'25.

Don E. Mateos, 0'25; don Antonio Cassá, 0'25; don Luis Blanco, 0'25; don M. Bravo, 0'25; don M. Adam, 0'50; don E. Bargalló, 0'25; don F. Giraldez, 0'25; don M. de la Corte, 0'50; don José Frámilio, 0'50; don Pedro Moreno Marquez, 0'25; don M. Cardañas, 0'50; don José Massó, 0'50; don Manuel F. López Ortega, 0'50; don Miguel Rosselli Martinez, 0'75; don Pastor Gil, 0'50; don Aurelio Marchena, 0'50; don José Lopez Dominguez, 0'25; don Diego Zamora, 0'50.

Don Miguel Vazquez, 0'25; don Joaquin Barre-

da, 0'50; don M. Bermudez, 0'10; Srta. Elisa Gutierrez, 0'10; don Pedro Herrera, 0'10; don Manuel Barroso León, 2'00; don Antonio Martín, 0'10; don Francisco Vidal, 0'10; don José Gomez Redondo 1'50; don Francisco Gomez Sanchez 0'50; don Fernando Perez Sevillano 2'00; don Antonio Gil Garcia 2'00; don Rafael Repiso 2'00; don Luis Pi Morales 2'00; don José Quintero Guerrero 2'00; don José Rojo Martinez 0'50; don Manuel Bejarano 0'50; don Francisco Diaz 0'50; don Juan Corrales 0'50; don Carlos Corona 0'50; don Ignacio Diaz Gallego 0'50; don Claudio Saavedra 5'00; don Eduardo Moreno 0'10; don José J. Cano Cáceres 1'00; don Adolfo Cáceres Fernandez 1'00; don Francisco Perez Marquez 5'00; don Manuel Jimenez Jerez 5'00; don Alejandro Cano y Cáceres 1'00; don Francisco Jimenez y Jimenez 2'00; don José Gutierrez Navas 2'50; Sociedad Colombina Onubense 50'00; don Serafin Lopez 5'00; don Ramón Lopez 0'50.

Don M. Rebollo 0'25, don A. Morales 0'25; don Miguel Lopez 0'50; don Miguel Cuesta 0'50; don Manuel Fernandez 0'25; don Lino Dominguez 0'25; Casino de Huelva 25'00; don Manuel Vazquez P. Quintero 2'00; don Joaquin de la Torre Mora 2'00; don Miguel Cordero Garcia 2'00; don Antonio Alonso Jimenez 2'00; don Manuel de Mora Garzón 2'00; don Fernando Rey Schulez 2'00; don Manuel Vazquez P. Lopez 5'00; don Joaquin Lopez Gomez 5'00.

Don Dionisio Angulo 2'00; don Mariano Marchena 4'00; don José Ruifernandez 2'00; don Carlos Rey Schuler 2'00; don José Duclós Lopez 2'00; don Francisco Montenegro 5'00; don Carlos Diaz Llanos 2'00; don Antonio Garcia Ramos 5'00; don Salvador Vazquez de Zafra 5'00; don Nicolás Vazquez Lopez 2'00; don José Luis Garcia Ramos 2'00; don Antonio Garcia Ramos Garcia 2'00; don Ricardo de Vargas Soto 2'00; don Guillermo Garcia 2'00; don Andrés de Mora Claros 2'00; don Antonio López Garzón 2'00; don Moisés Serrano 2'00; don Manuel de Mora Romero 2,00; don José Tejero G. Vizcaino 2'00; don Manuel Martin Vazquez 5'00; don Nicolás Vazquez Perez 2'00; don Diego Garcia y Garcia 2'00.

D. Adolfo Rey Maresca 2'00; don Enrique Gomez Serrano 2'00; don Manuel de Burgos y Mazo 5'00; don Javier Sanchez Dalp 5'00; don Antonio de Mora Claros 5'00; don Aurelio Gomez Pinto 2'00; don Francisco de la Corte 5'00; don Antonio López Gomez 5'00; don Francisco López García 0'25; doña Rafaela López Rofa 0'25; doña Purificación López Rofa 0'25; doña María López Rofa 0'25; doña Camila López Rofa 0'25; don Francisco Diaz Barrera 1'00; don Roque Borrero 5'00; señorita Ra-

faela Garcia 0'25; don José Pérez Muñoz 0'50; don Guillermo Riera Bravo 5'00; don José M.^a Figueroa López 2'00; don Antonio Bartolesi 2'00; don Guillermo Moreno Amador 2'50.

SUMA Y SIGUE 660'30 pesetas.



LABORANDO



A los espíritus prácticos que hablan doctoralmente y con aire despectivo de toda empresa ó iniciativa que no haya salido de sus privilegiados cerebros, debemos decirle que el mundo es más grande que la adulación ó el amaneramiento en que viven y quo no es todo ganar unas pesetas, más ó menos desaprensivamente, en negocios que peor es meneallo como dijo don Quijote á Sancho.

En la vida hay más, y por esos mundos de Dios andan muchos hombres de verdad, que se han abietto camino, sin que por ello padezcan de indigestión de riquezas, ni dogmaticen, encubriendo con palabras campanudas, egoismos groseros ó soberbias necias, sostenidas por los pícaros que hinchán á los envaneidos para ver si alguna cosa pescan á fuerza de adulación.

Hay muchas gentes que si fueran sol, no calentarían á nadie, como dice el adagio, prefiriendo achicharrarse en el propio calor, antes que dar el rayo más débil para que se templaran otros, pero como no faltan quienes lleven en el espíritu generosidades, nos vamos abriendo camino y nuestro esfuerzo va encontrando desinteresados colaboradores que nos hacen abrigar la esperanza de que LA RÁBIDA llegará donde debe, dado que su campaña no tiene finalidad utilitaria y sí únicamente trabajar por una idea grande en la que comulgan todos los españoles que sienten la patria. Decimos esto por que cuando, como sucede hoy, vemos nuestra sección titulada «Correspondencia» y nos encontramos como responde América á nuestro llamamiento, como hombres de respetabilidad conocida nos prestan decidida ayuda, quitándose horas al trabajo, solo por que se trata de España, nos sentimos orgullosos y satisfechos, dando por bien empleados los sacrificios y los dias difíciles en que los agoreros de todo esfuerzo leal, nos hacían el horóscopo de muerte, engañados quizás por sus propios deseos.

En Chile, en México, en la Argentina, en Honduras, hoy, y mañana en otra república, á medida que váyamos llegando á ellas, LA RÁBIDA tiene amigos, colaboradores y ya podemos decir que forman parte de nuestra redacción Montes de Oca, Mencha-

ca, Francisco Beltrán que colaboran y han de seguir colaborando, imprimiendo á nuestra página el carácter mundial que debe tener y que el tiempo y nuestro constante esfuerzo le acentuará, lo que no hemos podido desde los comienzos por falta de medios, por que fuimos solos á la empresa y es ardua y difícil para vencerla en corto tiempo. Los egoistas, los mediocres, los que ven el mundo por un agujero y este tiene poco más del tamaño del ojo de una aguja, los endiosados, ciegos por la soberbia ó envidiosos por la adulación que se riecen de nuestras ilusiones, están de capa caída. La tierra es muy grande y en ella hay muchos hombres de buena voluntad dispuestos á favorecer todo intento generoso.

No hay más que laborar y seguir adelante y á esos hombres que desde tantas leguas solicitan la suscripción de LA RÁBIDA, nos ofrecen su pluma y nos ayudan en la propaganda, la expresión de nuestra más profunda simpatía, algo más, el afecto sincero que nace de la confraternidad espiritual.

Con nosotros les une el amor á España; por ella debían también esos españoles que se sienten pequeños, decadentes, desmayados, faltos de energía, rebaño de los que les llevan á padecer indignidades, á veces por promesas, porque esos enriquecidos poco suelen dar si de ellos y no de las corporaciones públicas ha de salir, sacudir la pereza tradicional, perseverar en el ideal y pensando que la vida es algo más, mucho más que esas pequeñeces que al cabo y al fin ni dan honra ni provecho, cesar en sus adulaciones y consagrar á la verdad y á la justicia sus esfuerzos, contribuyendo así á la transformación que necesita nuestra patria para entrar de una vez y para siempre en los derroteros de la vida francamente cultural.



EN EL GARB

LA DEHESA DEL ADIR

Los que van de Larache á Alcázar encuentran en su camino esta hermosa posesión, que en épocas pasadas fué propiedad de los sultanes, y que constituyó en la actualidad el mejor centro de producción de caballos árabes de toda la región del Garb; magníficos ejemplares de pura raza y que en España alcanzarían un precio no inferior á seis ó siete mil pesetas, vagan en completa libertad y en plena naturaleza por las dilatadas llanuras del Adir.

El ilustre general Silvestre, que si presta atención á las funciones activas de la campaña, no la presta menor á cuanto pudiera redundar en beneficio de los altos intereses de nuestra Patria en aquellos territorios, ha organizado en la referida posesión, con la tenacidad y constancia que le caracterizan, un importante servicio para la captura y doma del ganado caballar que allí se cría.

Al principio se luchó con verdaderas dificultades, y los encargados de llevar á la práctica las patrióticas iniciativas del comandante general tuvieron que realizar las operaciones de captura con una lentitud desesperante, por la imposibilidad de seguir en su huida al caballo indígena, cuya velocidad supera á la del nuestro; pero nombrado jefe de aquel puesto el primer teniente de caballería don Luis Hernandez Pinzón, con amplias facultades para activar aquellos servicios, ha realizado en un corto plazo y con entero éxito ayudado también por los moros de los aduares vecinos, cuanto se deseaba, construyendo además cercados y cobertizos para los caballos recogidos, cuyo número asciende próximamente á 200, resolviéndose así el problema de cubrir—sin gasto para la nación—las bajas de los escuadrones indígenas de Larache, Alcázar y Arcila.

Tanto el señor Villanueva como el ayudante de Su Majestad, barón de Casa Davalillos, que visitaron la dehesa, quedaron muy complacidos de la labor allí realizada, y con frases de admiración y entusiasmo felicitaron al general Silvestre y al citado oficial señor Hernández Pinzón, admirando el positivo resultado ya obtenido y lo fácil que sería para lo porvenir crear en la hermosa heredad una yeguada militar, con organización análoga á las de la Península, que resolviese el costoso problema de cubrir las bajas de todas las fuerzas de Caballería que operan en Africa.—X.

(De «La Correspondencia de España» del 8-10-1913)

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA GRAFICA.—Con este nombre ha comenzado á publicarse recientemente en París una hermosa revista, bajo la dirección del culto periodista don José Muñoz Ezcamez.

Entre las múltiples publicaciones atentas al movimiento cultural español é hispano americano, descuella en primer lugar el periódico que nos ocupa.

La Literatura, la Ciencia y las Artes ocupan su atención preferente y si á esto se añade la labor de cordialidad franco española que en sus páginas realiza, podremos apreciar la importancia y significación del nuevo órgano periodístico.

La actualidad mundial la ofrece en profusión de grabados, crónicas y artículos y las repúblicas hispano americanas encuentran en sus páginas, un lugar donde expresar sus anhelos y sus entusiasmos por la patria común España y por su engrandecimiento.

Y no solo á esto se limita la nueva revista, sino que los esfuerzos de su director tienden á realizar en la práctica la labor impuesta, para lo cual enviará redactores viajeros á España y á los países americanos, que á la vez que anuden lazos y estrechen vínculos, establezcan y pongan en comunicación al comercio de aquende y allende los mares. Labor tan patriótica merece los entusiasmos y la adhesión de los amantes del nuevo ideal, que cual faro lumi-

nofo, atrae cada vez más con sus esplendores á las clases culturales y productoras de los países atentos al movimiento ibero americano.

DEL BIEN Y DEL MAL. — Así titula á su nuevo libro el jóven poeta y paisano Rogelio Buendía.

El libro que el poeta ofrece á la publicidad encierra composiciones bellísimas, y su lectura produce momentos de grata emoción. Recomendamos á los lectores la nueva obra, para que saboréen en ella la poesía fina y delicada del poeta comprovinciano.

LA EXPOSICION NACIONAL DE PANAMÁ. — Folleto comprensivo de una carta dirigida por la Sociedad Española de Beneficencia al eximio maestro don Rafael María de Labra, suplicándole interponga sus prestigios, para que España envíe representación oficial á la Exposición Nacional Panameña y para que influya cerca de las Instituciones comerciales, interesando concurren con sus productos á dicho Certamen.

También contiene un mensaje de la expresada Sociedad, en igual sentido, dirigiéndose á los españoles de la Península en términos altamente patrióticos y entusiasta y finaliza con la exposición de las bases del Certamen.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA: rasgos generales históricos, su riqueza, cultura y porvenir. — El distinguido Cónsul de Colombia é infatigable propagador de los ideales ibero americanos, don José Manuel Perez Sarmiento, ha leído un brillante discurso en la Recepción Pública celebrada por la Real Academia Hispano Americano de Ciencias y Artes de Cadiz, para darle posesión de su honroso cargo de Académico de Número.

La República de Colombia, su pueblo natal, fué objeto de la disertación.

De manera maestra, con datos reveladores de un profundo estudio penetra en todos los aspectos de su nacionalidad. En párrafos rebosantes de patriotismo y modelos de bien decir historia al país de su naturaleza, siguiendo paso á paso su evolución histórica hasta llegar á los tiempos actuales, tocando de manera magistral el periodo de su independencia.

La descripción territorial, el estudio de las condiciones climatológicas, culturales, comerciales, industriales, políticas, etc., todas son reseñadas por el recipiendario, en hermosa y viril prosa, expresión fiel de su temperamento de luchador.

El aguijón clavado en todo pecho colombiano «La cuestión Panameña» no podía pasar desapercibida para unos de sus hijos más preclaros, y de ella, en acentos que dominan la emoción y la confianza en lo porvenir, trata el señor Pérez Sarmiento en términos valientes, apostroando á los fuertes que confiados en su fortaleza, no repararon en ejecutar

una de las injusticias que si se toleraron en él mucho de los hechos, no los sancionará jamás ni el Derecho ni la Historia.

Sus entusiasmos por Colombia y por España, los revela en las palabras que á continuación reproducimos.

«Quise aprovecharme de la oportunidad para dar á conocer un poco más á Colombia, mi Patria, á la que tanto amo, de la cual he sido siempre hijo fiel y cariñoso, y todo mi entusiasmo, mi inmenso amor por España, «tierra del honor, matriz exuberante de héroes, pueblo glorioso entre los pueblos gloriosos»; por esta vieja y querida Patria, siempre grande, siempre noble, siempre heroica.

La labor que en pró de la raza viene celebrando este prestigioso funcionario, modelo entre los modelos, lo hacen acreedor á ocupar el lugar que se le ha designado en la Real Academia Hispano Americano de Ciencias y Artes de Cadiz.



BANCO DE CARTAGENA



CONVOCATORIA

El Consejo de Administración del Banco de Cartagena, vista la amplitud adquirida por los negocios de la Sociedad, ha considerado conveniente aumentar el capital social.

Con este objeto se convoca á los señores accionistas á JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se celebrará el domingo, treinta del próximo mes de Noviembre, á las once de la mañana, en el domicilio social, PLAZA DE VALARINO TOGORES, número 18, CARTAGENA.

El Consejo de Administración someterá á la deliberación y votación de la Junta General Extraordinaria:

PRIMERO: Autorización para aumentar el capital social á veinte millones de pesetas en dos series de cinco millones cada una, que serán la tercera y cuarta, y comprenderán cada una diez mil acciones de quinientas pesetas al portador, numeradas, las de la tercera serie del 20 001 al 30 000, y las de la cuarta serie del 30.001 al 40.000.

SEGUNDO: Autorización al Consejo de Administración para poner inmediatamente en circulación la tercera serie y disponer de sus diez mil acciones, cediéndolas, al precio que se convenga, desde la par en adelante, al grupo garantizador de la emisión, pero con la obligación de ofrecerles previamente, durante un plazo de diez días, á igual tipo á los actuales accionistas que quieran adquirir las á prorrata de las que posean.

TERCERO: Autorización del Consejo de Administración para modificar la escritura, trasladando el domicilio social á Madrid, por considerarlo necesario para la más fácil dirección y centralización de los negocios del Banco.

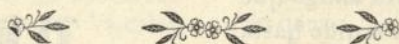
CUARTO: Autorización al Consejo de administración para determinar la cantidad que ha de desembolsarse en el acto de la emisión y fijar los demás plazos hasta el completo pago del valor de las acciones.

QUINTO: Designación de los señores consejeros ó accionistas que han de concurrir debidamente autorizados a otorgar la correspondiente escritura.

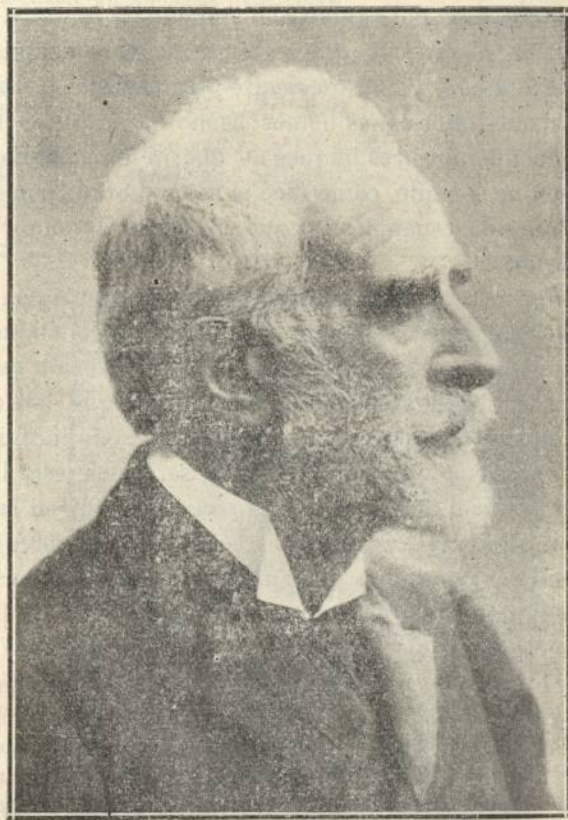
Los señores accionistas que aspiren á tomar

parte en las deliberaciones de la Junta, depositarán en las Cajas del Establecimiento ó en las de sus Sucursales, cinco días antes de la sesión, las acciones que les den derecho á ello.

Igualmente podrán depositarse hasta el día veinticinco del corriente mes, en Madrid, en los Bancos Español de Crédito Hispano Americano y Español del Río de la Plata; en Bilbao, en los Bancos de Bilbao, de Vizcaya y del Comercio; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Gijón, en el Banco de Gijón; en Santander, en el Banco Mercantil, y en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián.



Don Melquiades Alvarez.



Don Gumersindo Azcárate.

UN GRAN PASO

Entusiastas y convencidos partidarios de que el engrandecimiento de la futura España está en la unión con los pueblos que nacieron de ella, publicamos las declaraciones del discurso de don Melquiades Alvarez relacionadas con este asunto, el más importante de todos cuantos puedan hacer relación á la política internacional de nuestra patria.

«La Rábida» que nació para poner su modesto esfuerzo en esa obra de raza, aplaude sin reservas, las declaraciones del eminente hombre público, declaraciones que llevan la autoridad de otro ilustre estadista don Gumersindo Azcárate y que son au-

gurio feliz de que la aspiración sentida por cuantos laboramos en pró del movimiento ibero-americano, llegará á ser una realidad, puesto que un partido político la escribe en su programa.

Con la autoridad indiscutible de su palabra, decía el señor Labra, el apóstol del Americanismo, en el Senado, el 23 de Diciembre de 1912.

¿Qué he de decir de América? Este es un tema que á diario conozco y trato. En América hay dos datos que la gente confunden con frecuencia. Se cree que la relación de los Gobiernos, y sobre todo del Español con los Gobiernos americanos y aun con las clases superiores y con los elementos de cultura de los países ibero-americanos, ha de ser

determinada por la acción internacional. Hay que tener en cuenta un factor: los españoles. Y hablo en esto con entera independencia; por mucho tiempo he estado bastante separado de parte de los españoles de América, pero hoy tengo la satisfacción de decir que estamos todos perfectamente acordes. Esos 4 millones de hombres son elementos inexcusables; no realizaréis ninguna de las obras hispanoamericanas sin contar con esos españoles, que no sólo representan una gran actividad y gran energía de prestigios, sino que por su organización especial, constituyen elementos de acción y de influencia verdaderamente originales y extraordinarios; con esos españoles por los cuales mantiene á la Patria un amor verdaderamente entrañable y una identificación absoluta á la soberanía de la tierra hospitalaria en que viven.

Y esas palabras de nuestro eminente amigo que encierran todo un programa no habían tenido hasta ahora la sanción de un partido político, dándose el caso tristísimo del equivocado empeño de la ocupación de Marruecos que no se sacia en consumir nuestro dinero y nuestra sangre y en cambio en las relaciones americanas hemos hecho desaparecer la estancia de nuestros buques de guerra en aquellos países, en los que, como dice el señor Labra, son 4 millones de españoles los que enaltecen el nombre de la patria.

Por fortuna, esos españoles y los que aquí pensamos en ellos, teniendo comunicación constante y uniendo nuestro esfuerzo en la realización del ideal común, hemos conseguido que los que deban oírnos nos oigan y ya no será el esfuerzo de individuos, sociedades y corporaciones, será más, será la acción oficial llevando á la práctica lo que en las Asambleas Americanistas (Barcelona y Huelva), presididas por Labra, ha constituido un verdadero programa en las relaciones internacionales con la América española.

Ha dicho el ilustre Jefe del Partido reformista.

No solo éramos enemigos de la política de expansión colonial en Africa, sino que repitiendo constantemente una frase del señor Azcárate, decíamos en los «meetings» que para nosotros el porvenir estaba en otra parte, más allá del Atlántico, en América, donde nos llamaban de consuno los recuerdos y la voz de la Historia, dónde la lengua era á la vez un instrumento precioso para el intercambio, dónde hasta parece que las energías de la raza se multiplicaban al ponerse en contacto con aquellas tierras feraces y vírgenes (*Ovación calurosa.*)



Biblioteca de "La Rábida"

Boletín de la Real Academia Gallega; Revista de la Universidad, Tegucigalpa, Honduras; Boletín de la Biblioteca América de la Universidad de Santiago de Compostela, Buenos Aires; Revista Bimestre Cubana, Habana; La Alhambra, Revista de Artes y Letras, Granada; España y América, Revista Comercial Ilustrada, Cádiz; Obras Públicas, Madrid;

Caras y Caretas, Buenos Aires; Revista de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, Cadiz; La Voz de Fernando Póo, Barcelona; Nación y Administración. Revista de intereses Materiales, Valencia; Boletín Oficial de la Sociedad Española de los Amigos del Arbol, Madrid; Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española del Instituto Ibero Americano de Madrid; Los Niños de España y América, Revista Escolar Ilustrada; Beletín de la Asociación Profesional de Dependientes del Comercio y de la Industria, Mataró.



DE MÉXICO

SEPTIEMBRE DE 1913

El asunto del día.

Nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Con Motivo de las difícilísimas circunstancias por las que atraviesa México y tomándolas como pretexto, el Gobierno que preside Mr. Woodrow Wilsón llamó la atención del de esta República sobre unos consejos y consideraciones que, á juicio del Presidente de los Estados Unidos, asegurarían la paz definitiva. Las personas que actualmente tienen autoridad y ejercen influencia en México—textual de la primera Nota contestaron al Profesor Wilsón—por conducto de su enviado confidencial Mr. John Lind—con una entereza digna del mayor encomio; haciendo ver al Gobierno americano lo equivocada que fué su manera de obrar al pretender imponer condiciones para el arreglo de sus desavenencias domésticas, á un pueblo que ha sabido matener su libertad exterior á través de los tiempos, viniendo innumerables obstáculos.

¿Cuál fué el móvil que impulsó al eminente sociólogo Mr. Wilsón á dar este paso? Antes de hacer un juicio al respecto, conviene desechar las versiones que se explotan «á priori» por las personas que superficial ó interesadamente han comentado el conflicto, y suponer que por los antecedentes del Partido Demócrata de los Estados Unidos tanto como por los de Woodrow Wilsón, se ha procedido con honradez y únicamente guiado éste último, por exceso de puritanismo en lo que se refiere al completo afianzamiento del espíritu y de las prácticas democráticas en América.

Universalmente es conocida la actitud que ha venido observando la Casa Blanca en el «Caso México» La rotunda negativa en no reconocer al gobierno emanado del cuartelazo de la Ciudadela, dió margen á que naciera cierta tirantez de relaciones entre los dos Gobiernos desde un principio.

Posteriormente, el Embajador americano—de quien se ha dicho tuvo participación en el asesinato de los anteriores primeros funcionarios de la República—fué llamado por el secretario de estado Mr. Bryan; con este motivo, las dificultades para llegar á un arreglo amistoso crecieron por modo considerable; á estas vinieron á sumarse las originadas por la prensa gobiernista de México,—actualmente es la única que se permite circular—que empezó á despertar animosidad contra los Estados Unidos entre los estudiantes y las clases populares. Las manifestaciones de protesta fueron la consecuencia inmediata.

Por otra parte, y este es el fondo de la cuestión, el Gobierno de Washington no ha querido admitir la legalidad

del que rige ahora los destinos de México, aun apesar de lo que terminantemente expuso el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, en su primera contestación á las Notas de Mr. Lind, que textualmente dice así en una de sus partes:

«El Gobierno del señor general Huerta es inatacable en cuanto á su legalidad. En efecto, según el artículo 85 de nuestra Constitución política: «Si al comenzar un período constitucional no se presentare ni el Presidente ni el Vicepresidente electos, ó la elección no estuviere hecha y declarada el primero de Diciembre, cesará, sin embargo, el Presidente cuyo período haya concluido, y se encargará desde luego del Poder Ejecutivo, en calidad de Presidente interino, el Secretario del Despacho de Relaciones, y si no lo hubiere ó estuviere impedido, unos de los demás Secretarios, siguiendo el orden de la ley que establezca su número. De la misma manera se procederá cuando, en caso de falta absoluta ó temporal del Presidente, no se presentare el Vicepresidente cuando á este se le conceda licencia para separarse de sus funciones, si las estuviere desempeñando, y si en el curso de su período ocurriere la falta absoluta de ambos funcionarios.—Y los hechos ocurridos fueron: renuncia de los señores Presidente y Vicepresidente constitucionales, D. Francisco I. Madero y D. José María Pino Suarez. Aceptada esta renuncia, el señor don Pedro Lascuráin, Ministro de Relaciones exteriores hizo cargo, por ministerio de la ley, del Poder Ejecutivo acéfalo, nombrando, dentro de sus facultades, Secretario de Gobernación al señor general don Victoriano Huerta. Como á poco también el señor Lascuráin renunciara y su renuncia fuera igualmente admitida por la Cámara, también por ministerio de la ley, se hizo cargo del Poder Ejecutivo el señor general don Victoriano Huerta con el carácter de interino y con el compromiso constitucional, cumplido ya, de convocar á elecciones extraordinarias. Según es de ver, se trata aquí de un punto de Derecho Constitucional en el que ninguna nación extranjera, por fuerte y poderosa que sea, puede terciar en lo más mínimo».

Mr. Wilson alega, que el ropaje de legalidad con que se quiere revestir el Gobierno del general Huerta, es perfectamente falso, porque no se cumplió con las fórmulas exteriores, ni mucho menos, con la mente del legislador de la ley mexicana. En sus formalismos exteriores la ley requiere que los decretos y demás acuerdos sean aprobados en la Cámara por un «quorum» de representantes propietarios, que en la época de referencia era de ciento veintiseis, siendo así que solamente se reunieron noventa y seis, entre quienes se contaban muchos suplentes que indebidamente habían entrado en funciones. Que además, atendiendo al espíritu de la ley, también se contravino ésta, puesto que dice Mr. Wilson—las renunciaciones de los señores Madero y Pino Suárez no fueran espontáneas sino arrancadas por la fuerza, después del golpe militar, y fueron llevadas á la Cámara en la punta de la espada del general Huerta, infundiendo el temor consiguiente á los diputados que iban á resolver sobre el asunto en cuestión.

A pesar de que esta es la verdad desnuda de los acontecimientos de Febrero, hay que insistir en que no es de la competencia del Gobierno de la Casa Blanca decidir en el caso, sino única y exclusivamente del pueblo mexicano.

CATASTROFE EN TACUBAYA.—En la ciudad de Tacubaya, perteneciente al distrito Federal, ocurrió un lamentable accidente que causó muchas víctimas y desperfectos materiales de consideración.

Una plataforma eléctrica conducía un cargamento de dinamita á la fábrica de pólvora y cartuchos de Santa Fé, pueblo ubicado adelante de Tacubaya, á las primeras horas del día 9 de Agosto, sin haber tomado las precauciones

que el caso requería. La plataforma, además, se encontraba en malas condiciones, pues los frenos de aire no obedecían á la mano del conductor. Después de haber detenido el carro para comunicarse por teléfono y emprendida de nuevo la marcha, el motorista se apercibió de la rebeldía de su máquina, adivinando desde el primer momento lo que iba á suceder, pues la plataforma corría á todo escape por una pendiente muy pronunciada, debido á que los garrotes no funcionaban. El motorista y los que lo acompañaban se arrojaron fuera, dejando que el motor siguiera su desenfrenada carrera hasta llegar á una curva donde se volcó, haciendo explosión el cargamento de la dinamita. Esto ocurrió felizmente hasta donde cabe, en las afueras de la población, que de haber acontecido en el centro, los sucesos habrían sido inenarrables. Los destrozos abarcaron una zona bastante extensa, pues fueron muchas las manzanas convertidas en ruinas.

Las víctimas de la catástrofe, entre muertos y heridos, ascendieron á más de trescientas.

Desde luego y con mucha eficacia comenzaron los trabajos de auxilio, á los que concurrieron los vecinos del lugar encabezados por el Prefecto Político, las Cruces Roja y Blanca y las autoridades de la Ciudad de México.

Las fiestas de caridad y las suscripciones abiertas por la prensa y por algunos particulares se sucedieron inmediatamente.



Excmo. Sr. D. Victor Concas que en las fiestas del Centenario del Descubrimiento en 1892, llevó la nao Sta. María desde el puerto de Huelva á Chicago.

SUELTOS

La necesidad de buscar nueva imprenta donde tirar LA RÁBIDA, nos ha obligado á publicar con retraso extraordinario el presente número, que es el correspondiente al mes de Octubre, como por la fecha verán nuestros suscriptores.

Como el retraso nos es inculpable, esperamos que nos perdonen una deficiencia que no hemos podido evitar.

Los Sres. Mora y Compañía, apesar de tener una imprenta motada con cuanto pueda pedir el más exigente, no podían seguir imprimiendo LA RÁBIDA, por que el aumento de la tirada de esta ley causaba una verdadera perturbación

en la índole de su negocio y de ahí, el tener que marcharnos, sintiéndolo de veras dado el afecto que nos une con don Ricardo de Diego y todo el personal de la casa que han tirado LA RÁBIDA con cariño y hasta con entusiasmo, estando identificados con nuestras aspiraciones.



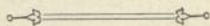
En Cumbres Mayores ha fallecido don José María Morón y Barrientos, dejando mandas piadosas por valor de 155.000 pesetas y de ellas 75.000 dedicadas a locales de escuelas.

Enviamos el pésame a la familia de tan esclarecido comprovinciano y presentamos como modelo su memoria.

El rasgo del señor Morón y Barrientos revelador de un alma generosa y noble, no es frecuente, ni mucho menos por desgracia, en nuestra provincia. Salvo muy contadísimas excepciones, nuestros capitalistas no dejan nada, ni para la cultura, ni para los niños, ni para los pobres, ni para nadie. De ahí que elogiemos el acto del que fué en vida entusiasta por todo cuanto pudiera recaer en beneficio de su pueblo, al que tuvo grandes cariños, y aplaudamos al Ayuntamiento de Cumbres que ha sabido honrarse, honrando la memoria del ilustre muerto.



CORRESPONDENCIA



Don Francisco Vives—Viña del Mar. (Chile). Queda suscrito. agradeciéndoselo vivamente.

Don Antonio Hernandez Marconél.—Santiago de Chile. Gracias por su suscripción.

Don Francisco de Caso.—Valparaiso, (Chile). Queda hecha la suscripción, agradecidos.

Don Fernando Alvarez de Sotomayor.—Santiago de Chile. Gracias por su suscripción.

Don Severino Torralba — Santiago de Chile. Queda suscrito, gracias.

Sres. Nieto y Compañía.—Valparaiso (Chile). Agradecemos su suscripción.

Don Juan Dastres.—Valparaiso (Chile). Queda suscrito, lo estimamos.

Don Antonio Montero.— Santiago de Chile. Hecha suscripción que se estima.

Don Elías Lamaza.—Santiago de Chile. Gracias por suscripción.

Don Juan Somavia.—Valparaiso (Chile). Queda suscrito, se le agradece.

Don Eduardo Perez Cangas.— Santiago de Chile. Le agradecemos suscripción.

Don Antonio Bindis.— Santiago de Chile. Agradecemos sus ricipión

Don Joaquin Anduesa.— Valparaiso (Chile). Suscrito, gracias.

Don Diego 2.º Ruiz —Santiago de Chile. Agradecemos suscripción.

Don Ramón Urgerlles.— Santiago de Chile. Queda hecha suscripción que le estimamos.

Don Benjamín Becker.— Valparaiso (Chile). Anotada suscripción, agradecidos.

Don Paulino Hernández.—Valparaiso (Chile). Suscrito, gracias.

Don Armando Hernández.—Valparaiso (Chile). Gracias por suscripción.

Club Español.—Valparaiso (Chile) Anotada, agradeciéndole suscripción de esa patriótica Sociedad.

Don Antonio Coll y P.—Santiago de Chile. Suscrito, gracias.

Don Juan Picó Miró.— Santiago de Chile. Gracias suscripción.

Don Javier J. Pesquero.—Santiago de Chile. Recibido carta, artículo y fotografías. Le hemos contestado. Gracias.

Don Antonio Benitez.—Ceuta. Con gusto le enviamos el número que pide y algunos más para que los reparta entre los soldados heridos y enfermos de ese Hospital Militar.

Don José del Campo.—Almonte. Gracias por sus bondades para nuestra revista. Si todos hicieran lo que usted, la cultura nacional y los elevados empeños de elevar el nivel moral de nuestra provincia, serían una hermosa realidad. Sabe cuanto se le estima.

Don Manuel Salaya.—Beas. Queda suscrito como desea, gracias.

Don Eduardo Llanos.—Corao (Asturias). Queda renovada por un año su suscripción y las cinco más que solicita. Le quedamos obligados como siempre.

Don José Alvarez.—San Pedro de Sula (Honduras). Agradecidos a su suscripción.

Don Bartolomé Villar. S. Pedro de Sula (Honduras). Suscrito, gracias.

Don Francisco Soler.—S. Pedro de Sula (Honduras). Agradecidos suscripción.

Don Manuel Luque Fuentes.—San Pedro de Sula (Honduras) Queda anotada suscripción que se le estima.

Don Juan R. Lopez.—San Pedro de Sula (Honduras). Suscrito, gracias.

Don Jacinto A. Meza.—San Pedro de Sula (Honduras). Se le estima la suscripción.

Dón Juan A. Guillén.— San Pedro de Sula (Honduras). Anotada suscripción, agradecidos.

Don Pedro A. Guillén.—San Pedro de Sula (Honduras). Obligados por su suscripción.

Don Francisco Jiménez.—La Ceiba (Honduras). Queda hecha suscripción que se le estima.

Don Daniel Estevez.—La Ceiba (Honduras). Suscrito, gracias.

Sres. Tomé y Fijal. La Ceiba (Honduras). Anotada suscripción, le quedamos obligados.

Don Jaime Surriñals.— La Ceiba (Honduras). Hecha suscripción, agradecidos

Don José Cueto.—La Ceiba (Honduras). Suscrito, gracias.

Don Francisco Beltrán. San Pedro de Sula (Honduras). Contesté su carta. Agradecidísimos a su interés por LA RÁBIDA, nacido en su grande amor por la patria. Le debemos afectos.

Don Felipe Piñan.— Guatemala. Queda suscrito. Con esta fecha le escribimos. Gracias.